

2020-2021



**PROGRAMA DE TUTORIA Y
ACOMPANAMIENTO
ACADÉMICO ESCOLAR Y HUMANO
ENP. PLANTEL 2**



Plan de Acción Tutorial, Plantel 2

Presentación	3
1. Fundamentación filosófica	4
❖ Definición de la tutoría	
2. Plan de Acción Tutorial	4
A. Necesidades de tutoría	5
B. Objetivo general y específicos	6
C. Fases de intervención	7
❖ Etapas diagnóstica	7
❖ Etapas de planeación e intervención	8
❖ Etapas de seguimiento	9
❖ Etapas de evaluación	11
D. Definición de momentos de intervención	11
E. Establecimiento de metas	12
F. Recursos e infraestructura	13
3. Modalidades de atención	20
4. Difusión del PIT y PAT	21
5. Sistema institucional de Seguimiento de la Tutoría	22
6. Formación y actualización del tutor	23
7. Directorio Institucional	24
8. Bibliografía	25

PRESENTACIÓN

Este documento es una guía para los profesores-tutores que participan en el Programa de Tutoría y Acompañamiento Académico Escolar y Humano, en la modalidad en línea, (con la opción de volver a lo presencial o híbrido) en el Plantel 2 que se realizará durante el ciclo escolar 2020-2021.

En el que se plantean un conjunto de acciones a corto, mediano y largo plazo, para realizar la función tutorial con los tutorados, a su vez servirán de guía para realizar el Plan de Trabajo del Tutor, ubicándolo en el contexto del Sistema Institucional de Tutoría¹, y en el Plan de Desarrollo de la actual administración de la ENP², por lo que las actividades se replantean sin perder su esencia, que es enfrentar las diferentes necesidades de información, formación y orientación

El objetivo se centra en la formación integral de nuestros alumnos, a partir de fortalecer sus necesidades e intereses, promover la solución a los problemas que impiden el desarrollo de su proyecto de vida, así como también el rezago y el abandono escolar, entre otros.

Es conveniente mencionar que las actividades planteadas en el presente, son un indicador necesario en la realización del Plan

¹ Acuerdo en el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los sistemas presencial y a distancia de la UNAM. 23 de mayo de 2013.

² Valle. M.D (2018-2020) Plan de Desarrollo. Escuela Nacional Preparatoria

de Trabajo del Tutor, por lo que las acciones que desarrolla el acompañante con sus tutorados de manera personalizada incluyen las siguientes tareas:

- a) Detección de necesidades.
- b) Atención y canalización como acciones de intervención.
- c) Seguimiento de las mismas a través de la información oportuna de lo que están haciendo y cómo lo están haciendo y para ello lo reporta en el SiSeT-ENP
- d) Evaluación, que se presentará en línea a través de la participación del alumno al tutor, del tutor al grupo y al alumno, y del coordinador al funcionamiento del programa en el plantel.



1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial para el ciclo escolar 2020-2021, integra una serie de actividades que sirven de orientación para el tutor, que

pretende elaborar o modificar su plan de trabajo e implementar su función tutorial, propiciando con ello, el desarrollo integral de los alumnos, reducir el abandono escolar y la reprobación e incrementar la eficiencia terminal.

Estas actividades cubren las diferentes etapas de la tutoría (diagnóstico, atención básica, canalización, seguimiento y evaluación) y deben realizarse de manera obligatoria.

El Plan de Acción Tutorial del Plantel, se refiere a las acciones que se realizarán en él, con base a las necesidades secuenciadas de los estudiantes y del perfil de egreso, agrupadas por necesidades de información, formación y de orientación (Rodríguez Espinar, 2008).

Plan de Trabajo del tutor³, establece las actividades que en la actualidad serán en línea, estas las diseñará a partir del diagnóstico de necesidades de los estudiantes, el grado y nivel escolar, secuenciadas temporalmente y agrupadas por necesidades⁴ de información, formación y orientación.



³ Anexo 1

⁴ Anexo 2

A. Objetivos

General

Favorecer el desarrollo integral de los alumnos y la elaboración de un plan de vida que apoye las acciones de la vida cotidiana, a través del *acompañamiento de un tutor* que les apoyará en la gestión, orientación grupal o individual para que esto promueva al logro de su independencia, madurez, y además, al mismo tiempo impacte positivamente en mejorar su aprovechamiento, permanencia, incremento de aprobación, rendimiento y egreso en el tiempo establecido. Contando con el apoyo de las instancias correspondientes del plantel, de la ENP y de la UNAM

Específicos

- -Acompañar a cada grupo de alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica positiva de la escuela y en los diversos momentos de su estancia en la misma.
- Contribuir al reconocimiento de las necesidades y los intereses de los adolescentes en su proceso académico.
- Coadyuvar en la formulación de un plan de vida viable y comprometida con su realización personal en el corto y mediano plazos.

Aportar los elementos necesarios para brindar un apoyo trascendente para el logro del desarrollo omnilateral de los estudiantes preparatorianos.

- ▶ Articular los programas y servicios académicos en el plantel para apoyar a los tutorados.
- ▶ Contribuir a la reducción de los índices de abandono escolar, reprobación de los alumnos e incrementar la eficiencia terminal de ellos.
- ▶ Continuar con un programa de formación y actualización permanente para los profesores de nuevo ingreso que se integren al programa de tutoría basado en los principios filosóficos del plantel, así como a los profesores-tutores que han permanecido en el programa y que soliciten afinar y actualizar sus intervenciones básicas
- ▶ Colaborar en caso necesario en el Programa de atención a padres de familia.

A. *Fases de intervención*

➤ *Etapa Diagnóstica*

Detección de necesidades	
El acompañante realiza el acopio de información necesaria sobre los tutorados, con el propósito de identificar las necesidades escolares, conductuales, para poder determinar las diferentes estrategias de apoyo.	
Actividades	Recursos
1. Para los alumnos de 1° y 4° año de nuevo ingreso, de ambos turnos:	

<p>El acompañante deberá realizar la identificación y diagnóstico de problemas escolares, y conductuales, para ello deberá utilizar cualquiera de los instrumentos propuestos en el manual del plantel dependiendo de la edad y del grupo.</p> <p>2. Para los alumnos de 2°, 3°, 5° y 6° grado, de ambos turnos:</p> <p>El acompañante deberá realizar la identificación y diagnóstico de problemas escolares, y conductuales del grupo, para ello deberá utilizar cualquiera de los materiales recomendados dependiendo de la edad y del grupo o bien solicitará el apoyo de la coordinación para encontrar el más adecuado a sus necesidades.</p>	<p>Instrumentos que se encuentran en el Manual del tutor⁵ como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de identificación. • Encuesta de detección de problemas escolares, y/o conductuales. • Encuesta de hábitos y métodos de estudio. • Detección de estilos de aprendizaje, entre otros
<p>➤ <i>Etapa de Planeación e intervención básica</i></p>	
<p>Planeación</p> <p>Una vez que el tutor/acompañante analice las necesidades del grupo, diseñará las actividades pertinentes para trabajar con los tutorados de manera grupal y en caso necesario diferenciada, es decir, en pequeños grupos con una misma temática, e incluso de manera individual si así lo considera pertinente y reportar a la su coordinación del programa.</p>	

⁵ Manual de Procedimientos del Programa de Acompañamiento Académico Escolar y Humano.

Actividades	
<p>1. Los tutores/acompañantes junto con los alumnos deberán delimitar: Los objetivos, metas y actividades personales, y académicas a realizar para el logro de los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñará, planeará y aplicará las estrategias y actividades planteadas. 2. Para ello deberán haber elaborado previamente su plan de trabajo, basándose en el formato correspondiente. <p>Las estrategias y/o actividades de trabajo se determinarán según las necesidades del grupo (antes detectadas) y del grado escolar de los alumnos.</p>	<p>PIT de la ENP. Plan de Acción Tutorial del plantel. Formato para elaborar el plan de trabajo del tutor. Informes de los exámenes diagnósticos, académicos, y de salud del grupo (facilitados por las autoridades del plantel), así como los que considere pertinentes para la realización de su actividad.</p>

➤ *Etapa de seguimiento*

Intervención básica ⁶	Recursos y/o Materiales
<p>Implementar las actividades propuestas en la etapa de Intervención y/o planeación y para ello deberán delimitar</p> <p>La participación en el Programa de Inducción para alumnos de Nuevo Ingreso (1° y 4°).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Acción Tutorial General. • Plan de Trabajo del tutor. • Cuadros de asignaturas (Ver en la página Web de la DGENP). • Presentación para tutores.

⁶ A3. Ejemplo de la primera sesión

Participación en el Programa de Inducción para alumnos de 2°, 3°, 5° y 6°.

1. Promover entre ellos (1° a 6°) la utilización de los diversos programas y servicios de apoyo académico con que cuenta el plantel y la Institución.
2. Orientarles para que de manera autónoma puedan identificar, promover y gestionar el uso de diversos apoyos y recursos institucionales que favorecen la recuperación y mejora de su aprovechamiento académico, así como su desarrollo omnilateral.
3. Involucrar a los alumnos de Iniciación Universitaria en el compromiso por el cuidado, conservación y limpieza de sus instalaciones académicas.
4. Aprovechar los programas y servicios institucionales para los alumnos de Iniciación y Prepa y para los tutorados de sexto de bachillerato es importante comunicar la importancia de

- Presentación para alumnos y padres de familia.
- Instrumentos psicométricos como:
Generales: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, cuestionario de hábitos de estudio, autobiografía, entre otros
Solo psicólogos y pedagogos: frases incompletas, el árbol, ¿Qué tanto me conozco?, el retrato, mis necesidades, proyecto y plan de vida, entre otros.

<p>acudir a los servicios que fortalezcan y orienten su elección de carrera y proyecto de vida.</p>	
---	--

➤ *Etapa de Evaluación*

<p>Evaluación</p>
<p>En esta etapa se realizará la evaluación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logros de objetivos establecidos en el Programa Institucional de Tutoría (PIT). • Las actividades y metas del Plan de Acción Tutorial (PAT). <p>Autoevaluación de los tutores y evaluación de los tutorados</p>

Actividades	Recursos y/o Materiales
<p>Tutor-Acompañante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizará con el grupo el cierre de las acciones tutoriales. 2. Entregará al tutorado el formato de evaluación de la tutoría grupal, para que sea contestado. 3. Realizará la Evaluación del PAT General. 	<p>PAT General.</p> <p>PTT del Tutor.</p> <p>Formatos de Evaluación:</p>

<p>4. Llevará a cabo la captura final del grupo(os) en SISET-ENP</p> <p>Tutorado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizará su autoevaluación mediante la reflexión de su proceso tutorial y sus logros alcanzados. 2. Contestará el formato de evaluación de la tutoría Individual (si así fuera el caso). <p>Contestará el formato de evaluación de la tutoría grupal</p>	<p>Formato de evaluación de la tutoría e individual, si así fuera el caso.</p> <p>Formato de evaluación de la tutoría grupal.</p> <p>Formato de evaluación del PAT General</p> <p>Página del SiSeT-ENP</p>
---	--

B) Establecimiento de metas

- Brindar tutoría grupal al 100% de los alumnos de 1° y 4° .
- Mantener el número de tutores grupales en un 95%.
- Brindar tutoría grupal al 95 % de los alumnos de 2° ,3° ,5° ,6° .

Formar al 100% de tutores de nuevo ingreso y actualizar al 60% de los tutores permanentes

C) Recursos e infraestructura

La tutoría es un programa que necesariamente tiene que contar con recursos para mostrar su calidad y eficiencia y por ello es importante que las administraciones académico-administrativas del

plantel lo incluyan en el Plan de Desarrollo Institucional para la Dirección del Plantel.

1. Recursos materiales y de espacio: son básicamente proporcionados por la Secretaría Académica, como apoyo de fotocopiado, secretarial, técnicos en cómputo, espacios cuando se necesitan en cursos, etc. Respecto a los espacios generalmente se imparte en cada uno de los salones y clases de los acompañantes, para las en reuniones masivas, seminarios, cursos y talleres, el sitio de reunión es el LACE, además se proporciona el apoyo de cafetería, y fotocopiado.
2. Para la realización del Plan de trabajo, ingreso a Siset-ENP o seguimiento de actividades que requieran un apoyo más personalizado para el tutor-acompañante, las coordinaciones de turno y general lo proporcionarán o bien se auxiliarán de las instancias superiores.
3. Recursos humanos para cubrir las necesidades de la población son del plantel:

Total								Total	nombramiento		
Iniciación Universitaria				Preparatoria							
1°	2°	3°	Total	4°	5°	6°	Total	Grupos	TC	A	TA
24	24	16	64 grupos	42	33	33	108 grupos	172 grupos	36	85	0
671	772	742	2185 alumnos	1764	1686	1605	5055 alumnos	7240 alumnos			

4. El procedimiento para acceder como Tutores en el Programa es el siguiente:

- Ratificación de acompañantes, la Secretaría Académica, la Secretaría de Iniciación y la Coordinadora de Tutoría en el plantel, revisan y valoran con cuantos acompañantes se cuenta para iniciar el ciclo escolar, después de sabáticos, becas, jubilaciones, renunciaciones, comisiones, entre otras.
- Se les envía una invitación a los tutores vigentes y a los de nuevo ingreso para que confirmen su pertenencia al programa, a través de correo electrónico, carteles y de grupos de WhatsApp (Secretaría académica y Coordinación de Tutoría)
- Se solicita su plan de trabajo o modificaciones al mismo.

Además de las funciones establecidas en el PAT, se les pide apoyo para:

Detectar, orientar y canalizar a los estudiantes con conductas que desde la estimación del profesor-tutor requieran de intervención especializada interna y externa al

plantel, y/o a los diversos programas y servicios de apoyo de la UNAM, a través de las Secretarías Académica y de Iniciación Universitaria

- Detectar a los alumnos de excelencia o con algún talento científico, humanístico, cultural o deportivo; con el fin de proporcionarles apoyos, alternativas y opciones que les permita potenciar su desempeño.
- Detectar a los alumnos con problemas de conectividad y económicos y canalizar a la Secretaría de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con el fin de que puedan acceder a alguno de los programas del sistema de becas o de préstamo de herramientas tecnológicas.
- Orientar a los alumnos de los diferentes grados que lo requieran con el fin de identificar los factores que influyen en la reprobación (en lo personal, pedagógico o curricular).
- Tener contacto y comunicación respetuosa con los docentes que atienden al grupo, para identificar y abordar situaciones académicas y de convivencia escolar en caso de ser solicitadas por los tutorados o tutor.
- Mantener una comunicación constante entre profesores-tutores y profesores para brindar el apoyo eficiente y oportuno a las necesidades académicas y proponer estrategias o actividades que les permitan rescatar el ciclo escolar.
- Mediar entre profesores y alumnos o cualquier otra persona de la comunidad en la solución de conflictos.

- Participación en cursos, talleres, seminarios y conferencias de formación y actualización para acompañantes.
5. Funciones de los sub-coordinadores por turno y nivel (*Iniciación Universitaria y Preparatoria*).
- Los sub-coordinadores son el primer enlace de necesidades entre los profesores-tutores y las coordinaciones generales, por lo que se pretende tener una mayor cercanía y comunicación a través de favorecer información sobre la tutoría, planear y organizar actividades de inducción y actualización, así como actividades pedagógicas-didácticas de apoyo a los tutores y tutorados, vincular la información del SIT y de la DGENP para compartir con los profesores-tutores, solicitar material e informar de los avances logrados, apoyar a los tutores en sus actividades de información, formación, seguimiento y evaluación, entregar informes a la Dirección del plantel, al Enlace de la DGENP, y a la coordinación de tutoría del SIT.

Profesores/Tutores

- Invitar a integrarse al Programa de Tutoría/acompañamiento en el plantel.
- Asistir a los cursos de inducción (tutores de iniciación a la tutoría) o actualización internos del plantel o bien a los que brinda el SIT (<http://tutoria.cuaed.unam.mx/>) y la DGENP
- Brindar información, formación, seguimiento y evaluación a los tutorados
- Realizar la captura de sus actividades tutoriales en el

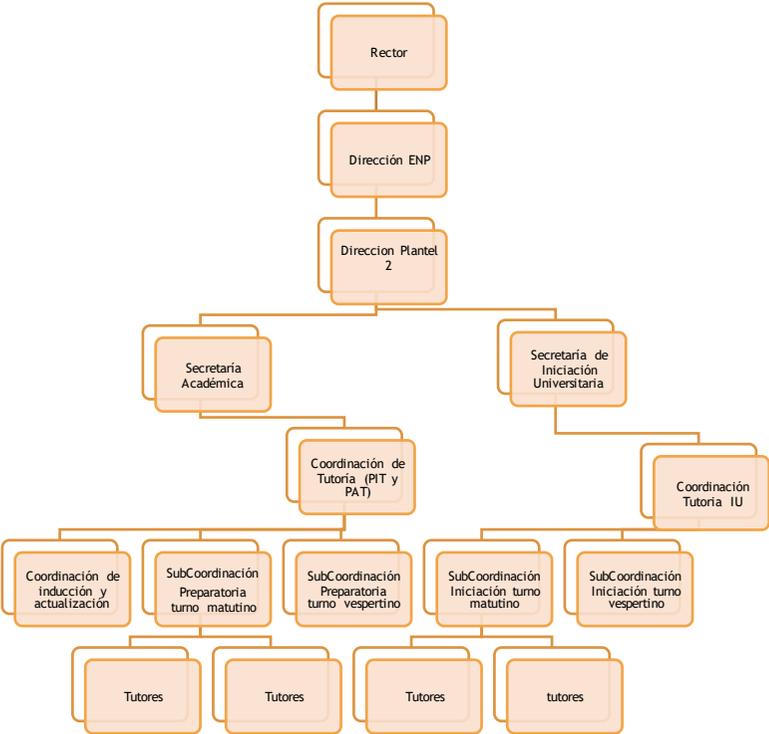
SiSeT-ENP, pueden consultar [\(http://tutorias.dgenp.unam.mx/\)](http://tutorias.dgenp.unam.mx/)

- Asistir a los profesores, que así lo soliciten, en las reuniones con los padres de familia.

Padres de familia (solo en caso de que sean invitados y ser necesario para favorecer el rendimiento académico de los tutorados)

- Se busca establecer relaciones armónicas y sanas con los padres de familia, y para ello se ofrecen cursos o conferencias a los padres de familia, con el fin de mejorar las relaciones con sus hijos.
- Se realizan reuniones con padres de familia por invitación de profesores o de los funcionarios, de los diferentes grupos para informar sobre los avances académico- conductual de sus hijos; y cuando éstos no son favorables, se orientan y/o canalizan a las asesorías académicas o apoyo psicopedagógico.
- Organizar reuniones grupales e individuales dependiendo de las necesidades para realizar canalización interna a programas y servicios de apoyo.

6. Organigrama del Programa del plantel



Nuestros tutores

Los profesores que varios de ellos son tutores, son una piedra angular



en el proceso educativo en el plantel por su

compromiso, práctica pedagógica, dominio

de los contenidos curriculares y contar

con una mayor sensibilidad de la problemática que viven

nuestros alumnos, sus acciones contribuyen

también a elevar la calidad de los servicios que

ofrece el plantel a los alumnos en el acceso,

la permanencia y el logro de sus aprendizajes

Respecto a las **modalidades de atención**, en este ciclo escolar 2020-2021, nuestra prioridad refiere a los seis grupos de bachillerato en la modalidad grupal (grupo clase).

- **En la modalidad Grupo-Clase**, se asigna un acompañante a cada uno de los grupos de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°. Por la falta de recursos humanos algunos de ellos tienen a su cargo dos e incluso tres grupos, situación que se pretende mejorar invitando a más profesores a participar y a los que ya están dentro del programa solicitar que atiendan máximo dos grupos
- **Grupal** (Pequeño grupo), si el acompañante considera necesario formará pequeños grupos, dependiendo de las características del grupo, del acompañante y la problemática.
- **Individual**, si el acompañante considera necesario atenderá en entrevista personalizada al tutorado de acuerdo a sus necesidades académicas o conductuales, para lo cual entregará a la coordinación general del plantel un Plan de intervención individual, o lo canalizará a las instancias respectivas en el plantel, dependiendo de la problemática y el tiempo.

7. Difusión del PIT y PAT

- Idealmente la tutoría en la ENP, debería tener un espacio, y tiempo fuera de los horarios de clase y estar integrada al currículo. Desafortunadamente esto no es así y en mucho se debe a la carga horaria de los tutores y para atender tienen que restarle a su horario de clase, un tiempo para atender la tutoría.
- Para la atención de los alumnos el profesor-tutor deberá elaborar o modificar su plan de trabajo al inicio del curso, para lo cual puede solicitar apoyo a las Subcoordinadoras por turno y a la Coordinadora General.
- El Plan de Acción Tutorial, en el Plantel 2 realiza la modificación del ciclo anterior y se difunde en la página de tutoría de la ENP <http://tutorias.dgenp.unam.mx/>, se coloca información para tutores sobre las conferencias para padres de familia en <http://www.prepa2.unam.mx/Padres/EscuelaPadres.html> así como se informa a la comunidad sobre el Departamento Psicopedagógico y sus servicios.
- Se da a conocer en las reuniones de Bienvenida a alumnos y padres de familia de 1° y 4° año, a

través de la Dirección del Plantel y el grupo de funcionarios.

- En las reuniones de Bienvenida a alumnos y padres de familia de 2°, 3°, 5° y 6°, a cargo de la Dirección del Plantel y el grupo de funcionarios, se da a conocer la existencia de la actividad de los tutores.
- En las reuniones con profesores de los diferentes colegios agrupados por Consejos Académicos, se informa del Programa en lo general.
- Se informa a alumnos y padres de familia sobre el programa a todos los grupos por sus acompañantes al inicio del ciclo o cuando son asignados.

Sistema de Seguimiento Institucional de la Tutoría SiSeT-ENP

En este periodo 2020-2021, los profesores-tutores realizarán sus reportes en el Sistema de Seguimiento Institucional de la Tutoría de la ENP (SiSeT-ENP)

Se propone que la actividad de ser tutor cuente con el peso institucional en las comisiones dictaminadoras para evaluación de los profesores. Ya que no es lo mismo atender a un número reducido de alumnos e incluso a uno, cuando nosotros tenemos grupos de 40 alumnos

como mínimo y un máximo de 60 o más por grupo. Lo que hace diferente la atención entre licenciatura y bachillerato.

Formación y actualización del Acompañante

1. Cursos de Inducción

- Sistema Institucional de Tutoría (en línea) <http://tutoria.cuaed.unam.mx/>, disponible los 365 días del año y las 24 horas del día y es para académicos. Curso de formación basado en el Taller para Tutores que ofrece la Dirección General de Evaluación Educativa y adecuado a los lineamientos del SIT.

Prepa 2, UNAM, México x Curso de Inducción para Tutores x +

No es seguro | tutoria.cuaed.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

Curso de Inducción para Tutores

Presentación Objetivos Unidades Forma de Trabajo Requisitos Criterios de Acreditación Contacto

ACCESO

Usuario:

Password:

Ingresar Iniciar

Curso en línea solo para académicos de la UNAM. Disponible los 365 días del año y las 24 horas.

Forma de Ingreso:
Usuarios: Número de trabajador en 8 dígitos completando con los ceros necesarios antes del número.
Contraseña: IFC en mayúsculas y sin homoclave.

Nota importante: Una vez iniciado el curso se cuenta únicamente con 30 días para terminarlo.

Presentación

Desde las perspectivas nacional e internacional se ha visto la necesidad de superar el paradigma educativo actual y promover una formación integral que brinde a los estudiantes un aprendizaje significativo, dotándolos de habilidades, destrezas, valores y actitudes, basados en una educación de calidad que forme seres humanos, ciudadanos con valores éticos y genere oportunidades legítimas de progreso personal y social. En este contexto la tutoría es un gran recurso como modalidad de atención personalizada al favorecer la formación integral y la permanencia con calidad durante la trayectoria escolar.

Al respecto, la UNAM desde hace más de una década viene desarrollando experiencia en torno a la tutoría, que se concibe como una estrategia para fortalecer la formación integral de los estudiantes y coadyuvar en la solución de otros problemas de la educación superior, como rezago, reprobación, deserción y baja eficiencia terminal. Asimismo, la UNAM busca dar respuesta a las nuevas condiciones del entorno nacional e internacional, como la masificación, el mayor uso de las tecnologías de información y comunicación, los rasgos cambiantes de los jóvenes que en México acceden a estos niveles de estudio y la necesidad de brindar una educación en donde el estudiante sea el centro de atención del sistema educativo.

Página 24 de 30 3443 palabras Español (España)

Escriba aquí para buscar

06:25 p.m. 10/20/2020

En este año escolar 2020-21, por sus particularidades debido a la Pandemia, se prioriza la tutoría en línea, para lo cual es necesario presentar cursos, seminarios y/o talleres tomando en cuenta una diferente metodología para atender a los tutorados

Por lo que la DGENP, da atención a este rubro y se actualiza un nuevo modelo de planeación y organización para la actualización e inducción a los tutorados, que consiste en líneas de trabajo, como:

1. Seminario de Tutoría en modalidad virtual
 2. Conferencias con especialistas en modalidad virtual
 3. 6° Encuentro de Tutorías (Retos actuales sobre la labor del tutor: Propuestas y soluciones
- En el plantel
- a. Curso-taller Rediseñando el entorno: De la Tutoría Presencial a la Tutoría a Distancia
 - b. Reunión informativa sobre el manejo del Sistema de Seguimiento Institucional de Tutoría de la ENP (SiSet-ENP)

Directorio Institucional

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers.

Rector de la UNAM

Biol. María Dolores Valle Martínez

Directora General de la ENP

Mtro. José Luis Buendía Uribe.

Encargado del Despacho, Plantel 2 “Erasmus Castellanos
Quinto”

Mtro. Dionisio Rodríguez Cabrera.

Secretario Académico

Lic. Maylet González González.

Secretaria de Iniciación Universitaria
Mtro. Carlos Pineda Parrilla.

Secretario de Apoyo y Servicios a la Comunidad
L.A. Isaías Rodrigo Castillo Jiménez.

Secretario de Servicios Escolares (Preparatoria)
Mtra. Herlinda Ostría Partida.

Secretaria de Servicios Escolares (Iniciación
Universitaria)
M. en C. Luis Gerardo Sánchez Pacheco.

Coordinador de Materias Experimentales
Lic. Areli Hernández Falcón.

Coordinadora de Difusión Cultural
Mtra. Alma Marisol Ruíz Vázquez.

Coordinadora de Educación Física y Actividades
Deportivas.
Mtra. Dolores Ortega González

Coordinación Institucional de Tutoría
Sub-Coordinadoras por turno
Lic. Laura Vázquez Claudio.

Iniciación Universitaria. Turno matutino
Mtro. Diego Hernández Martínez.

Iniciación Universitaria. Turno vespertino
Mtra. Erika Susana Loyo Espíndola.

Preparatoria. Turno matutino
Mtra. Aline Arlet Álvarez Góngora

Preparatoria. Turno vespertino

Bibliografía

Aguilar, Kubli, E. (202). Habilidades para la vida. México. Edit. Árbol. Cyrulnik, B. (2008). Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. 5ª Ed. Barcelona. Gedisa Editorial. Delors, Jacques; (1996); La Educación Encierra un Tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI; México; Santillana Ediciones UNESCO. Dirección General de Bachillerato (2008). Metodología para el desarrollo de la acción tutorial en el Bachillerato General. Mantilla C., L. (2001). *Habilidades para la vida: Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*. Localizado en: http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115_849.pdf Manual de Procedimientos de Acompañamiento Académico Escolar y Humano, Plantel 2 (2015). Programa Institucional de Tutoría de la Escuela Nacional Preparatoria 2015(en revisión). Plan de Desarrollo Académico 2008-2016. Antonio Meza. Resumen ejecutivo del Sistema Institucional de Tutoría (2012). Valle. Martínez.MD. Plan de Desarrollo (2018-2022) 2.b en Desarrollo de las y los estudiantes. En línea http://dgenp.unam.mx/pdf/PD_ENP_2018%202022-2.pdf, p. 19. México